

## ACUERDO DE VIAJE N° 027-2018-MICITT

### EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 140 inciso 20) y 146 de la Constitución Política, artículos 25 inciso 1), 28 inciso 2) acápite b de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227 del 2 de mayo de 1978, así como lo dispuesto en la Ley N° 17841 del 12 de Noviembre de 2010, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2018 y en los artículos 7, 31 y 34 del Reglamento de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República, y

#### CONSIDERANDO:

1°. - Que se ha recibido formal invitación por parte del Centro de Capacitación de la Academia Nacional de Gobernación de China, para participar en el evento denominado “*Seminario en Administración pública para Funcionarios Latinoamericanos de 2018*”, a realizarse en la República Popular China del 07 al 27 de mayo del 2018.

2°. - Que es de interés del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, que la funcionaria Adriana Navarrete Cordero, funcionaria de la Dirección de Concesiones y Normas de Telecomunicaciones asista con el objetivo de incorporar nuevos conocimientos y actualizar temas relacionados con la Gestión Pública desde la experiencia internacional.

3°. - La funcionaria destacada a este viaje asiste en calidad de profesional de la Dirección de Concesiones y Normas de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y tiene la competencia y conocimientos necesarios para asistir a dicho evento.

5°. - Que dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la misión o retorno al país, la funcionaria deberá presentar un informe técnico y de impacto a la señora Ministra con copia a la Dirección Administrativa Financiera.

#### POR TANTO:

#### ACUERDA:

**Artículo Primero:** Autorizar a la funcionaria Adriana Navarrete Cordero, cédula de identidad número, uno – doce setenta – cero uno setenta, para participar en el evento denominado “*Seminario*”

en *Administración pública para Funcionarios Latinoamericanos de 2018*”, a realizarse en la República Popular China del 07 al 27 de mayo del 2018.

**Artículo Segundo:** Los gastos correspondientes al alojamiento, alimentación, boleto aéreo, impuestos de salida diferente al Costa Rica serán cubiertos por el Gobierno de la República Popular China. El seguro de viaje será cubierto por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el programa 899 “**Rectoría del Sector de Telecomunicaciones**”.

**Artículo Tercero:** Que durante los días que van del 05 al 29 de mayo del 2018, se autoriza la participación de la señora Adriana Navarrete Cordero, quien devengará el 100% de su salario.

Dado en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, San José, el día tres de mayo del año dos mil dieciocho.

**COMUNÍQUESE,**

  
Carolina Viquez Soto  
Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

